



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

CONTRATO NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (3-2022), CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, Y GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD MERCANTIL DENOMINADA PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, RELATIVO A LA ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ.....

En el Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, el veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintidós (2022), **NOSOTROS:** Por una parte Yo, **LEONEL ARTURO CHACÓN BARRIOS**, de cincuenta y cuatro (54) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Industrial, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y cuatro, ochenta y cinco mil trescientos noventa y seis, un mil seiscientos uno (2584 85396 1601), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, señalo como lugar para recibir citaciones, notificaciones y/o emplazamientos la primera (1ª) calle uno guion once (1-11) zona uno (1), Edificio Municipal, de esta ciudad, actúo en mi calidad de **ALCALDE MUNICIPAL de la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz**, calidad que acredito con los siguientes documentos: a) Copia del Acuerdo de Adjudicación del Cargo Número cero cero uno guion dos mil diecinueve (001-2019) de fecha ocho (8) de agosto de dos mil diecinueve (2019), emitida por La Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz, del Tribunal Supremo Electoral en la ciudad de Cobán, Alta Verapaz el ocho (8) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), y b) Certificación del Acta de Toma de Posesión del Cargo número siete guion dos mil veinte (7-2020), de fecha quince (15) de enero de dos mil veinte (2020), asentada en el Libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, extendida por la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cobán, con fecha veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidós (2022); y con número de Cuentadancia T tres guion dieciséis guion uno (T3-16-1), según RESOLUCIÓN REGISTRO ÚNICO DE CUENTADANCIAS Gestión: dos mil veintidós guion un mil seiscientos guion un mil seiscientos uno guion veintidós guion cero cero uno (2022-1600-1601-22-001) de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós, emitida por el Contralor General de Cuentas; con Número de Identificación Tributaria -NIT cuatro millones noventa y siete mil setecientos setenta y siete (4097777), a mi representada en el curso del presente contrato se le podrá denominar **"LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN o LA MUNICIPALIDAD"**; y por la otra parte, Yo, **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, de treinta y ocho (38) años de edad, casada, guatemalteca, comerciante, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número un mil ochocientos treinta y siete, noventa y nueve mil setecientos cuarenta y siete, cero ciento uno (1837 99747 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala, bajo el Registro número sesenta y cuatro mil trescientos once (64311), Folio novecientos cincuenta y nueve (959), del Libro ciento cincuenta y

[Firma manuscrita]

PUNTO Raices
7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonalina, Guatemala

[Firma manuscrita]
**ALCALDE MUNICIPAL
CIUDAD IMPERIAL
COBÁN, A.V.
GUATEMALA**

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

[Firma manuscrita]
Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

siete (157) de Sociedades Mercantiles, personería que acredito con el Acta Notarial de Nomenclación, autorizada en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, el día doce (12) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), por la notaria Ana Amarilis Castillo Chajón, la cual se encuentra vigente e inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala, bajo el Registro número seiscientos treinta y un mil ciento veinticinco (631125), Folio ciento sesenta y seis (166), del Libro setecientos ochenta y dos (782) de Auxiliares de Comercio, de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, con Número de Identificación Tributaria -NIT- cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y tres mil ciento sesenta y tres (42863163), señalo como lugar para recibir citaciones, notificaciones y/o emplazamientos la dirección: séptima (7ª) avenida tres guion diecisiete (3-17), zona nueve (9), cuarto nivel oficina cinco (5) edificio Buonafina Guatemala, en el curso del presente contrato también podré denominarme **EL CONTRATISTA**. En lo sucesivo y para los efectos legales de este contrato se encontrarán las siguientes denominaciones: **LA MUNICIPALIDAD o MUNICIPALIDAD DE COBÁN:** Es la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz, representada por el Señor Alcalde Municipal; **EL CONTRATISTA:** Es la señora **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, quién realizará el objeto del presente contrato; **LA ASEGURADORA:** Es la institución que expide las fianzas o Seguros de Caución; **EL SUPERVISOR**, es la persona asignada por la Municipalidad para verificar los aspectos de la ejecución del proyecto denominado **FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ**, y que colaborará con la Comisión Receptora y Liquidadora; **LA COMISIÓN:** Es la Comisión Receptora y Liquidadora conformada por funcionarios o empleados de la Municipalidad de Cobán, encargados de realizar la recepción y liquidación del proceso denominado **ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ. EL GERENTE SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, es la persona asignada por **LA MUNICIPALIDAD** para la ejecución del proyecto denominado **FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ**; Los comparecientes aseguramos encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; ser de los datos de identificación personal anteriormente anotados; que nos hemos cerciorado que las representaciones y/o calidades que ejercemos son suficientes de conformidad con la ley para obligarnos y suscribir el presente contrato y habiendo tenido a la vista los documentos relacionados, en las calidades con que actuamos, celebramos el presente **CONTRATO** para la **ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. BASE LEGAL:** El presente contrato se suscribe con fundamento en la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas;

7a. Av. 3-17 Z. 9. 4to. Nivel Of. 5,
Buonafina Guatemala

PUNTO
Raíces



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muños
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

Número nueve guion dos mil quince (9-2015) del Congreso de la República de Guatemala; Decreto Número cuarenta y seis guion dos mil dieciséis (46-2016) del Congreso de la República de Guatemala; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus Reformas; Acuerdo Gubernativo número ciento cuarenta y siete guion dos mil dieciséis (147-2016); Acuerdo Gubernativo número ciento setenta y dos guion dos mil diecisiete (172-2017); Acuerdo Gubernativo número ciento cuarenta y siete guion dos mil veintiuno (147-2021; Artículo treinta y cinco (35), inciso u), Decreto Número doce guion dos mil dos (12-2002) Código Municipal y demás leyes aplicables y el proceso de Licitación Pública efectuado para el efecto, identificado como "**BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 01-2022**", con el Número de Operación Guatecompras -NOG- dieciséis millones setecientos dieciséis mil doscientos veintiuno (16716221). **SEGUNDA. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO:** a) Bases de Licitación Pública; b) Especificaciones Generales; c) Especificaciones Técnicas; d) Disposiciones Especiales; e) El detalle del concurso identificado con el Número de Operación Guatecompras -NOG- dieciséis millones setecientos dieciséis mil doscientos veintiuno (16716221), publicado en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS, mediante el cual **LA MUNICIPALIDAD**, invitó a las Entidades interesadas en ofertar el objeto de este contrato; f) Oferta técnica y económica presentada por **EL CONTRATISTA**; g) Actas números cero nueve guion dos mil veintidós (09-2022), de fecha doce (12) de mayo del año dos mil veintidós, diez guion dos mil veintidós (10-2022) de fecha trece (13) de mayo del año dos mil veintidós, y once guion dos mil veintidós (11-2022) de fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintidós, todas del Libro para Actas de Recepción, Calificación y Adjudicación de Procesos de Cotizaciones y/o Licitaciones de la Municipalidad de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, que contiene la Recepción, Calificación y Adjudicación de oferta; h) Certificación del Punto Décimo Cuarto, asuntos varios, numeral dos (2) del Acta de Sesiones del Concejo Municipal número cincuenta y dos guion dos mil veintidós (52-2022), de fecha veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidós (2022), que contiene la aprobación de la adjudicación por parte del Concejo Municipal de la Municipalidad de Cobán. Documentos que regirán supletoriamente en todo lo que no esté previsto específicamente en este instrumento, pero en caso de discrepancia entre los documentos relacionados y el contrato, prevalecerá este último. **TERCERA. OBJETO DEL CONTRATO:** Yo, **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA** acepto expresamente la obligación de entregar la **ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ**, de conformidad con los siguientes renglones: -----

1.1 Aldea Saraxoch		309		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.1.1	Fertilizante 16-20-0	618.00	SACO	Q 371.00	Q 229.278.00
SUB-TOTAL					Q 229,278.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Venjillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raices

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,

Ed. Buonafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

1.2		Aldea Chitu		38 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.2.1	Fertilizante 16-20-0	76.00	SACO	Q 371.00	Q 28,196.00
SUB-TOTAL					Q 28,196.00

1.3		Aldea Chionon II		40 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.3.1	Fertilizante 16-20-0	80.00	SACO	Q 371.00	Q 29,680.00
SUB-TOTAL					Q 29,680.00

1.4		Aldea Chionon I		37 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.4.1	Fertilizante 16-20-0	74.00	SACO	Q 371.00	Q 27,454.00
SUB-TOTAL					Q 27,454.00

1.5		Caserio Satex I		39 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.5.1	Fertilizante 16-20-0	76.00	SACO	Q 371.00	Q 28,938.00
SUB-TOTAL					Q 28,938.00

1.6		Caserio Satex II		51 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.6.1	Fertilizante 16-20-0	102.00	SACO	Q 371.00	Q 37,842.00
SUB-TOTAL					Q 37,842.00

1.7		Caserio Caquiepec Satex		69 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.7.1	Fertilizante 16-20-0	138.00	SACO	Q 371.00	Q 51,198.00
SUB-TOTAL					Q 51,198.00

1.8		Chitzujay		57 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.8.1	Fertilizante 16-20-0	114.00	SACO	Q 371.00	Q 42,294.00
SUB-TOTAL					Q 42,294.00

1.9		Caserio El Recuerdo Chichen		97 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.9.1	Fertilizante 16-20-0	194.00	SACO	Q 371.00	Q 71,974.00
SUB-TOTAL					Q 71,974.00

1.10		Caserio Coxopur		71 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.10.1	Fertilizante 16-20-0	142.00	SACO	Q 371.00	Q 52,682.00
SUB-TOTAL					Q 52,682.00

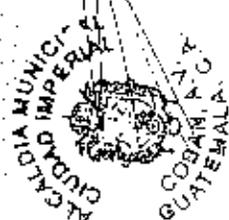
1.11		Caserio Chacalte Chichen		68 FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.11.1	Fertilizante 16-20-0	136.00	SACO	Q 371.00	Q 50,456.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raíces

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buena Vista, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	50,456.00
1.12	Aldea Sarramiicho	25	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.12.1	Fertilizante 16-20-0	50.00	SACO	Q 371.00	Q	18,550.00
SUB-TOTAL					Q	18,550.00
1.13	Caserío Carralha	85	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.13.1	Fertilizante 16-20-0	170.00	SACO	Q 371.00	Q	63,070.00
SUB-TOTAL					Q	63,070.00
1.14	Caserío Sacanaix	113	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.14.1	Fertilizante 16-20-0	226.00	SACO	Q 371.00	Q	83,846.00
SUB-TOTAL					Q	83,846.00
1.15	Caserío Sachisay	76	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.15.1	Fertilizante 16-20-0	152.00	SACO	Q 371.00	Q	56,392.00
SUB-TOTAL					Q	56,392.00
1.16	Caserío Chajsel	65	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.16.1	Fertilizante 16-20-0	130.00	SACO	Q 371.00	Q	48,230.00
SUB-TOTAL					Q	48,230.00
1.17	Aldea San Pablo Xucaneb	590	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.17.1	Fertilizante 16-20-0	1180.00	SACO	Q 371.00	Q	437,780.00
SUB-TOTAL					Q	437,780.00
1.18	Caserío Mestela	176	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.18.1	Fertilizante 16-20-0	352.00	SACO	Q 371.00	Q	130,592.00
SUB-TOTAL					Q	130,592.00
1.19	Caserío Cacahuilla	146	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.19.1	Fertilizante 16-20-0	292.00	SACO	Q 371.00	Q	108,332.00
SUB-TOTAL					Q	108,332.00
1.20	Aldea Sesajab I	121	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.20.1	Fertilizante 16-20-0	242.00	SACO	Q 371.00	Q	89,782.00
SUB-TOTAL					Q	89,782.00
1.21	Caserío Sesajab II	146	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.21.1	Fertilizante 16-20-0	292.00	SACO	Q 371.00	Q	108,332.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

UNION
Raíces

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

				SUB-TOTAL	Q	108,332.00
1.22	Caserío Cumbre Sepacay	45	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.22.1	Fertilizante 16-20-0	90.00	SACO	Q 371.00	Q	33,390.00
				SUB-TOTAL	Q	33,390.00
1.23	Caserío Santa Elena Sa'tolox	88	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.23.1	Fertilizante 16-20-0	172.00	SACO	Q 371.00	Q	63,812.00
				SUB-TOTAL	Q	63,812.00
1.24	Caserío Ceiba Copala	42	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.24.1	Fertilizante 16-20-0	84.00	SACO	Q 371.00	Q	31,164.00
				SUB-TOTAL	Q	31,164.00
1.25	Caserío Las Conchas	144	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.25.1	Fertilizante 16-20-0	288.00	SACO	Q 371.00	Q	106,848.00
				SUB-TOTAL	Q	106,848.00
1.26	Caserío Esperanza Leal	123	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.26.1	Fertilizante 16-20-0	246.00	SACO	Q 371.00	Q	91,266.00
				SUB-TOTAL	Q	91,266.00
1.27	Caserío Rocja Tzin	54	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.27.1	Fertilizante 16-20-0	108.00	SACO	Q 371.00	Q	40,068.00
				SUB-TOTAL	Q	40,068.00
1.28	Caserío La Sultana	135	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.28.1	Fertilizante 16-20-0	270.00	SACO	Q 371.00	Q	100,170.00
				SUB-TOTAL	Q	100,170.00
1.29	Caserío Sacoyou	119	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.29.1	Fertilizante 16-20-0	238.00	SACO	Q 371.00	Q	88,298.00
				SUB-TOTAL	Q	88,298.00
1.30	Caserío Rocja Uchil	116	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.30.1	Fertilizante 16-20-0	232.00	SACO	Q 371.00	Q	86,072.00
				SUB-TOTAL	Q	86,072.00
1.31	Caserío Chaquirocja Sataña	84	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.31.1	Fertilizante 16-20-0	168.00	SACO	Q 371.00	Q	62,328.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buenafina, Guatemala

PUNTO
Raices





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

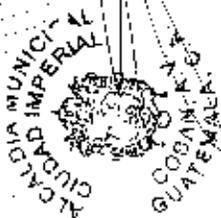
SUB-TOTAL					Q	62,328.00
1.32	Caserío Rocja Tzac	126	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.32.1	Fertilizante 16-20-0	252.00	SACO	Q 371.00	Q	93,492.00
SUB-TOTAL					Q	93,492.00
1.33	Caserío Semuy I	55	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.33.1	Fertilizante 16-20-0	110.00	SACO	Q 371.00	Q	40,810.00
SUB-TOTAL					Q	40,810.00
1.34	Caserío Patate Iobolay	102	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.34.1	Fertilizante 16-20-0	204.00	SACO	Q 371.00	Q	75,684.00
SUB-TOTAL					Q	75,684.00
1.35	Caserío Las Lagunas Del Faisan I	103	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.35.1	Fertilizante 16-20-0	206.00	SACO	Q 371.00	Q	76,426.00
SUB-TOTAL					Q	76,426.00
1.36	Aldea Siguanha	222	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.36.1	Fertilizante 16-20-0	444.00	SACO	Q 371.00	Q	164,724.00
SUB-TOTAL					Q	164,724.00
1.37	Aldea Chirracaj	183	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.37.1	Fertilizante 16-20-0	366.00	SACO	Q 371.00	Q	135,786.00
SUB-TOTAL					Q	135,786.00
1.38	Paraje Sacamchaj	56	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.38.1	Fertilizante 16-20-0	112.00	SACO	Q 371.00	Q	41,552.00
SUB-TOTAL					Q	41,552.00
1.39	Aldea Chinacocom	86	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.39.1	Fertilizante 16-20-0	172.00	SACO	Q 371.00	Q	63,812.00
SUB-TOTAL					Q	63,812.00
1.40	Aldea Chinaichab	178	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.40.1	Fertilizante 16-20-0	356.00	SACO	Q 371.00	Q	132,076.00
SUB-TOTAL					Q	132,076.00
1.41	Caserío San Isidro Choval	166	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.41.1	Fertilizante 16-20-0	332.00	SACO	Q 371.00	Q	123,172.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raices

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q 123,172.00
------------------	--	--	--	--	---------------------

1.42	Caserío Nuevo San Jose Sa'jucub ha'	57	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.42.1	Fertilizante 16-20-0	114.00	SACO	Q 371.00	Q 42,294.00
SUB-TOTAL					Q 42,294.00

1.43	Caserío Cipresales Choval	51	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.43.1	Fertilizante 16-20-0	102.00	SACO	Q 371.00	Q 37,842.00
SUB-TOTAL					Q 37,842.00

1.44	Aldea El Rosario	213	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.44.1	Fertilizante 16-20-0	426.00	SACO	Q 371.00	Q 158,046.00
SUB-TOTAL					Q 158,046.00

1.45	Caserío Sacanaix Tolich	167	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.45.1	Fertilizante 16-20-0	334.00	SACO	Q 371.00	Q 123,914.00
SUB-TOTAL					Q 123,914.00

1.46	Aldea Tulche	85	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.46.1	Fertilizante 16-20-0	170.00	SACO	Q 371.00	Q 63,070.00
SUB-TOTAL					Q 63,070.00

1.47	Aldea Choval Wellman	23	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.47.1	Fertilizante 16-20-0	46.00	SACO	Q 371.00	Q 17,066.00
SUB-TOTAL					Q 17,066.00

1.48	Aldea Choval	251	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.48.1	Fertilizante 16-20-0	502.00	SACO	Q 371.00	Q 186,242.00
SUB-TOTAL					Q 186,242.00

1.49	Aldea Choval H.W.	57	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.49.1	Fertilizante 16-20-0	114.00	SACO	Q 371.00	Q 42,294.00
SUB-TOTAL					Q 42,294.00

1.50	Aldea Choval O.W	44	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.50.1	Fertilizante 16-20-0	88.00	SACO	Q 371.00	Q 32,648.00
SUB-TOTAL					Q 32,648.00

1.51	Aldea Santo Tomas II	91	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total

[Handwritten signature]

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buenaforma, Guatemala

PUNTO
Raíces



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

1.51.1	Fertilizante 16-20-0	182.00	SACO	Q 371.00	Q 67,522.00
SUB-TOTAL					Q 67,522.00

1.52	Caserío Santo Tomas Purahub	138	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.52.1	Fertilizante 16-20-0	276.00	SACO	Q 371.00	Q 102,396.00
SUB-TOTAL					Q 102,396.00

1.53	Caserío Purahub	201	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.53.1	Fertilizante 16-20-0	402.00	SACO	Q 371.00	Q 149,142.00
SUB-TOTAL					Q 149,142.00

1.54	Aldea Chilatz	513	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.54.1	Fertilizante 16-20-0	1026.00	SACO	Q 371.00	Q 380,646.00
SUB-TOTAL					Q 380,646.00

1.55	Finca Yaxbatz	103	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.55.1	Fertilizante 16-20-0	206.00	SACO	Q 371.00	Q 76,426.00
SUB-TOTAL					Q 76,426.00

1.56	Aldea Ucula	244	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.56.1	Fertilizante 16-20-0	488.00	SACO	Q 371.00	Q 181,048.00
SUB-TOTAL					Q 181,048.00

1.57	Aldea Setuj	133	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.57.1	Fertilizante 16-20-0	266.00	SACO	Q 371.00	Q 98,686.00
SUB-TOTAL					Q 98,686.00

1.58	Aldea Chucutá La Union	68	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.58.1	Fertilizante 16-20-0	136.00	SACO	Q 371.00	Q 50,456.00
SUB-TOTAL					Q 50,456.00

1.59	Caserío Chichaj	53	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.59.1	Fertilizante 16-20-0	106.00	SACO	Q 371.00	Q 39,326.00
SUB-TOTAL					Q 39,326.00

1.60	Aldea Guadalupe	103	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.60.1	Fertilizante 16-20-0	206.00	SACO	Q 371.00	Q 76,426.00
SUB-TOTAL					Q 76,426.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raices

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Biomatina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

1.61 Caserio Bella Vista Chimote		100		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.61.1	Fertilizante 16-20-0	200.00	SACO	Q 371.00	Q 74,200.00
SUB-TOTAL					Q 74,200.00

1.62 Caserio Chimote		231		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.62.1	Fertilizante 16-20-0	462.00	SACO	Q 371.00	Q 171,402.00
SUB-TOTAL					Q 171,402.00

1.63 Finca Bilitun		61		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.63.1	Fertilizante 16-20-0	122.00	SACO	Q 371.00	Q 45,262.00
SUB-TOTAL					Q 45,262.00

1.64 Aldea Ikmaha		56		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.64.1	Fertilizante 16-20-0	112.00	SACOS	Q 371.00	Q 41,552.00
SUB-TOTAL					Q 41,552.00

1.65 Aldea Cerro Lindo		252		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.65.1	Fertilizante 16-20-0	504.00	SACO	Q 371.00	Q 186,984.00
SUB-TOTAL					Q 186,984.00

1.66 Aldea Camcal		316		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.66.1	Fertilizante 16-20-0	632.00	SACO	Q 371.00	Q 234,472.00
SUB-TOTAL					Q 234,472.00

1.67 Aldea Camcal Camposanto		86		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.67.1	Fertilizante 16-20-0	172.00	SACO	Q 371.00	Q 63,812.00
SUB-TOTAL					Q 63,812.00

1.68 Caserio Xalcata		52		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.68.1	Fertilizante 16-20-0	104.00	SACO	Q 371.00	Q 38,584.00
SUB-TOTAL					Q 38,584.00

1.69 Aldea Saacte		81		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.69.1	Fertilizante 16-20-0	162.00	SACO	Q 371.00	Q 60,102.00
SUB-TOTAL					Q 60,102.00

1.70 Aldea Cerro Verde		73		FAMILIA	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.70.1	Fertilizante 16-20-0	146.00	SACO	Q 371.00	Q 54,166.00

PUNTO Raices
 7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
 Ed. Buonafina, Guatemala



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	54,166.00
-----------	--	--	--	--	---	-----------

1.71	Aldea Seilob Secaballoche	101	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.71.1	Fertilizante 16-20-0	202.00	SACO	Q 371.00	Q	74,942.00
SUB-TOTAL					Q	74,942.00

1.72	Aldea Saxoc	382	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.72.1	Fertilizante 16-20-0	764.00	SACO	Q 371.00	Q	283,444.00
SUB-TOTAL					Q	283,444.00

1.73	Caserío Chichut	184	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.73.1	Fertilizante 16-20-0	368.00	SACO	Q 371.00	Q	136,528.00
SUB-TOTAL					Q	136,528.00

1.74	Aldea Ostua	394	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.74.1	Fertilizante 16-20-0	788.00	SACO	Q 371.00	Q	292,348.00
SUB-TOTAL					Q	292,348.00

1.75	Aldea Tontem	1000	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.75.1	Fertilizante 16-20-0	2000.00	SACO	Q 371.00	Q	742,000.00
SUB-TOTAL					Q	742,000.00

1.76	Aldea Chicuxab	399	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.76.1	Fertilizante 16-20-0	798.00	SACO	Q 371.00	Q	296,058.00
SUB-TOTAL					Q	296,058.00

1.77	Caserío Las Cruces Tontem	230	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.77.1	Fertilizante 16-20-0	460.00	SACO	Q 371.00	Q	170,660.00
SUB-TOTAL					Q	170,660.00

1.78	Aldea Secocpur	495	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.78.1	Fertilizante 16-20-0	990.00	SACO	Q 371.00	Q	367,290.00
SUB-TOTAL					Q	367,290.00

1.79	Aldea Santa Marta Chibentzul	117	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.79.1	Fertilizante 16-20-0	234.00	SACO	Q 371.00	Q	86,814.00
SUB-TOTAL					Q	86,814.00

1.80	Aldea Chajche	182	FAMILIA			
------	---------------	-----	---------	--	--	--

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raíces



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,

Guatemala, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.80.1	Fertilizante 16-20-0	364.00	SACO	Q 371.00	Q 135,044.00
SUB-TOTAL					Q 135,044.00

1.81 Caserio Las Pimientas		47	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.81.1	Fertilizante 16-20-0	94.00	SACO	Q 371.00	Q 34,874.00
SUB-TOTAL					Q 34,874.00

1.82 Aldea Caquihá		90	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.82.1	Fertilizante 16-20-0	180.00	SACO	Q 371.00	Q 66,780.00
SUB-TOTAL					Q 66,780.00

1.83 Caserio Israel		104	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.83.1	Fertilizante 16-20-0	208.00	SACO	Q 371.00	Q 77,168.00
SUB-TOTAL					Q 77,168.00

1.84 Paraje Betania		78	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.84.1	Fertilizante 16-20-0	156.00	SACO	Q 371.00	Q 57,876.00
SUB-TOTAL					Q 57,876.00

1.85 Aldea Monte Olivo		109	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.85.1	Fertilizante 16-20-0	218.00	SACO	Q 371.00	Q 80,878.00
SUB-TOTAL					Q 80,878.00

1.86 Caserio San Isidro Yaxcabnal I		70	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.86.1	Fertilizante 16-20-0	140.00	SACO	Q 371.00	Q 51,940.00
SUB-TOTAL					Q 51,940.00

1.87 Caserio Santo Domingo Cunixpur		82	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.87.1	Fertilizante 16-20-0	164.00	SACO	Q 371.00	Q 60,844.00
SUB-TOTAL					Q 60,844.00

1.88 Caserio Yiquiché Canau		230	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.88.1	Fertilizante 16-20-0	460.00	SACO	Q 371.00	Q 170,660.00
SUB-TOTAL					Q 170,660.00

1.89 Aldea San Pedro Canahu		172	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.89.1	Fertilizante 16-20-0	344.00	SACO	Q 371.00	Q 127,624.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raíces

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Bucnafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL				Q 127,624.00
------------------	--	--	--	--------------

1.90	Caserio Santa Valeria	129	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.90.1	Fertilizante 15-20-0	258.00	SACO	Q 371.00	Q 95,718.00
SUB-TOTAL				Q 95,718.00	

1.91	Caserio Paso Concepción	54	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.91.1	Fertilizante 16-20-0	108.00	SACO	Q 371.00	Q 40,068.00
SUB-TOTAL				Q 40,068.00	

1.92	Caserio Nuevo Amanecer	34	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.92.1	Fertilizante 16-20-0	68.00	SACO	Q 371.00	Q 25,228.00
SUB-TOTAL				Q 25,228.00	

1.93	Caserio Kantofok	27	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.93.1	Fertilizante 16-20-0	54.00	SACO	Q 371.00	Q 20,034.00
SUB-TOTAL				Q 20,034.00	

1.94	Caserio Sa Uchil	54	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.94.1	Fertilizante 16-20-0	108.00	SACO	Q 371.00	Q 40,068.00
SUB-TOTAL				Q 40,068.00	

1.95	Caserio Sactela	87	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.95.1	Fertilizante 16-20-0	174.00	SACO	Q 371.00	Q 64,554.00
SUB-TOTAL				Q 64,554.00	

1.96	Caserio Rubelyum	45	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.96.1	Fertilizante 16-20-0	90.00	SACO	Q 371.00	Q 33,390.00
SUB-TOTAL				Q 33,390.00	

1.97	Caserio Esmeralda	47	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.97.1	Fertilizante 16-20-0	94.00	SACO	Q 371.00	Q 34,874.00
SUB-TOTAL				Q 34,874.00	

1.98	Aldea Las Flores Chitoc	127	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.98.1	Fertilizante 16-20-0	254.00	SACO	Q 371.00	Q 94,234.00
SUB-TOTAL				Q 94,234.00	

1.99	Aldea Monte Blanco	73	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.99.1	Fertilizante 16-20-0	146.00	SACO	Q 371.00	Q 54,166.00

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Bunnafina, Guatemala

PUNTO
Raices



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

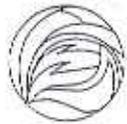


MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	54,166.00
1.100	Caserío Las Nubes	28	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.100.1	Fertilizante 16-20-0	56.00	SACO	Q 371.00	Q	20,776.00
SUB-TOTAL					Q	20,776.00
1.101	Caserío Sa'pata'	43	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.101.1	Fertilizante 16-20-0	86.00	SACO	Q 371.00	Q	31,906.00
SUB-TOTAL					Q	31,906.00
1.102	Aldea Nimlasayub	300	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.102.1	Fertilizante 16-20-0	600.00	SACO	Q 371.00	Q	222,600.00
SUB-TOTAL					Q	222,600.00
1.103	Aldea Chinasayub	531	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.103.1	Fertilizante 16-20-0	1062.00	SACO	Q 371.00	Q	394,002.00
SUB-TOTAL					Q	394,002.00
1.104	Caserío Inupal Santo Tomas	41	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.104.1	Fertilizante 16-20-0	82.00	SACO	Q 371.00	Q	30,422.00
SUB-TOTAL					Q	30,422.00
1.105	Aldea Inupal	103	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.105.1	Fertilizante 16-20-0	206.00	SACO	Q 371.00	Q	76,426.00
SUB-TOTAL					Q	76,426.00
1.106	Aldea Sayaxut I	118	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.106.1	Fertilizante 16-20-0	236.00	SACO	Q 371.00	Q	87,556.00
SUB-TOTAL					Q	87,556.00
1.107	Aldea Sayaxut II	35	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.107.1	Fertilizante 16-20-0	70.00	SACO	Q 371.00	Q	25,970.00
SUB-TOTAL					Q	25,970.00
1.108	Aldea Sonte	385	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.108.1	Fertilizante 16-20-0	770.00	SACO	Q 371.00	Q	285,670.00
SUB-TOTAL					Q	285,670.00
1.109	Paraje Santa Julia Sonte	65	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.109.1	Fertilizante 16-20-0	130.00	SACO	Q 371.00	Q	48,230.00

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Bunmafina, Guatemala

PUNTO
Raíces



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	48,230.00
1.110	Aldea Chajmacan	148	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.110.1	Fertilizante 16-20-0	296.00	SACO	Q 371.00	Q	109,816.00
SUB-TOTAL					Q	109,816.00
1.111	Aldea Nuevo Aquil	129	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.111.1	Fertilizante 16-20-0	258.00	SACO	Q 371.00	Q	95,718.00
SUB-TOTAL					Q	95,718.00
1.112	Aldea Concepcion Aquil	90	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.112.1	Fertilizante 16-20-0	180.00	SACO	Q 371.00	Q	66,780.00
SUB-TOTAL					Q	66,780.00
1.113	Paraje San Jose Aquil	17	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.113.1	Fertilizante 16-20-0	34.00	SACO	Q 371.00	Q	12,614.00
SUB-TOTAL					Q	12,614.00
1.114	Caserío Sapox I	38	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.114.1	Fertilizante 16-20-0	76.00	SACO	Q 371.00	Q	28,196.00
SUB-TOTAL					Q	28,196.00
1.115	Caserío San Francisco Satzol	69	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.115.1	Fertilizante 16-20-0	138.00	SACO	Q 371.00	Q	51,198.00
SUB-TOTAL					Q	51,198.00
1.116	Aldea Nueva Las Pacayas	150	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.116.1	Fertilizante 16-20-0	300.00	SACO	Q 371.00	Q	111,300.00
SUB-TOTAL					Q	111,300.00
1.117	Aldea Chitocan I	142	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.117.1	Fertilizante 16-20-0	284.00	SACO	Q 371.00	Q	105,364.00
SUB-TOTAL					Q	105,364.00
1.118	Aldea Chitocan II	150	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.118.1	Fertilizante 16-20-0	300.00	SACO	Q 371.00	Q	111,300.00
SUB-TOTAL					Q	111,300.00
1.119	Caserío Nueva Israel	26	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.119.1	Fertilizante 16-20-0	52.00	SACO	Q 371.00	Q	19,292.00

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Lois Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raíces



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	19,292.00
1.120 Choctun Basila 147 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.120.1	Fertilizante 16-20-0	294.00	SACO	Q 371.00	Q	109,074.00
SUB-TOTAL					Q	109,074.00
1.121 Santa Isabel Sekaaq' 36 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.121.1	Fertilizante 16-20-0	72.00	SACO	Q 371.00	Q	26,712.00
SUB-TOTAL					Q	26,712.00
1.122 Caserío Chicoy 43 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.122.1	Fertilizante 16-20-0	86.00	SACO	Q 371.00	Q	31,906.00
SUB-TOTAL					Q	31,906.00
1.123 Paraje San Leonel del Monte 98 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.123.1	Fertilizante 16-20-0	196.00	SACO	Q 371.00	Q	72,716.00
SUB-TOTAL					Q	72,716.00
1.124 Paraje las Flores Chitoc II 42 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.124.1	Fertilizante 16-20-0	84.00	SACO	Q 371.00	Q	31,164.00
SUB-TOTAL					Q	31,164.00
1.125 Caserío La Paz 19 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.125.1	Fertilizante 16-20-0	38.00	SACO	Q 371.00	Q	14,098.00
SUB-TOTAL					Q	14,098.00
1.126 Caserío Sesajal 27 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.126.1	Fertilizante 16-20-0	54.00	SACO	Q 371.00	Q	20,034.00
SUB-TOTAL					Q	20,034.00
1.127 Caserío Sactate 40 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.127.1	Fertilizante 16-20-0	80.00	SACO	Q 371.00	Q	29,680.00
SUB-TOTAL					Q	29,680.00
1.128 Aldea Tontzul Ucula 127 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.128.1	Fertilizante 16-20-0	254.00	SACO	Q 371.00	Q	94,234.00
SUB-TOTAL					Q	94,234.00
1.129 Caserío Nuevo Centro El Retiro 67 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.129.1	Fertilizante 16-20-0	134.00	SACO	Q 371.00	Q	49,714.00

7a. Av. 3-17 Z. 9. 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buorafina, Guatemala

PUNTO
Raíces



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL		Q 49,714.00
------------------	--	--------------------

1.130	Caserío Jumpicban	27	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.130.1	Fertilizante 16-20-0	54.00	SACO	Q 371.00	Q 20,034.00
SUB-TOTAL					Q 20,034.00

1.131	Caserío Dolores Guadalupe	44	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.131.1	Fertilizante 16-20-0	88.00	SACO	Q 371.00	Q 32,648.00
SUB-TOTAL					Q 32,648.00

1.132	Caserío Secaak el Retiro	74	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.132.1	Fertilizante 16-20-0	148.00	SACO	Q 371.00	Q 54,908.00
SUB-TOTAL					Q 54,908.00

1.133	Aldea Balbatzul I	241	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.133.1	Fertilizante 16-20-0	482.00	SACO	Q 371.00	Q 178,822.00
SUB-TOTAL					Q 178,822.00

1.134	Caserío Balbatzul II	165	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.134.1	Fertilizante 16-20-0	330.00	SACO	Q 371.00	Q 122,430.00
SUB-TOTAL					Q 122,430.00

1.135	Caserío Delicias Dolores	51	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.135.1	Fertilizante 16-20-0	102.00	SACO	Q 371.00	Q 37,842.00
SUB-TOTAL					Q 37,842.00

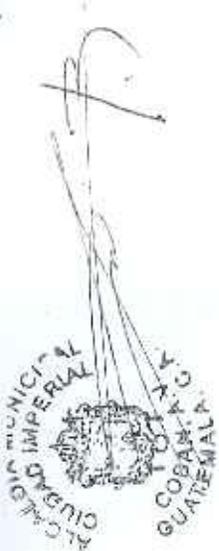
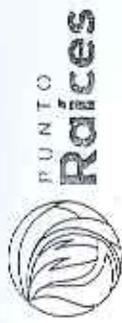
1.136	Caserío Secute	24	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.136.1	Fertilizante 16-20-0	48.00	SACO	Q 371.00	Q 17,808.00
SUB-TOTAL					Q 17,808.00

1.137	Caserío Sachinamox	30	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.137.1	Fertilizante 16-20-0	60.00	SACO	Q 371.00	Q 22,260.00
SUB-TOTAL					Q 22,260.00

1.138	Caserío Monte Sinahí	57	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.138.1	Fertilizante 16-20-0	114.00	SACO	Q 371.00	Q 42,294.00
SUB-TOTAL					Q 42,294.00

1.139	Aldea Centro del Norte Cubilguitz	60	FAMILIA		
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total
1.139.1	Fertilizante 16-20-0	120.00	SACO	Q 371.00	Q 44,520.00

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonafina, Guatemala



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	44,520.00
1.140	Aldea Samanzana	226	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.140.1	Fertilizante 16-20-0	450.00	SACO	Q 371.00	Q	166,950.00
SUB-TOTAL					Q	166,950.00
1.141	Caserío Dolores	74	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.141.1	Fertilizante 16-20-0	148.00	SACO	Q 371.00	Q	54,908.00
SUB-TOTAL					Q	54,908.00
1.142	Caserío La Ceiba	34	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.142.1	Fertilizante 16-20-0	68.00	SACO	Q 371.00	Q	25,228.00
SUB-TOTAL					Q	25,228.00
1.143	Paraje Santa Catarina Cubilguitz	80	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.143.1	Fertilizante 16-20-0	160.00	SACO	Q 371.00	Q	59,360.00
SUB-TOTAL					Q	59,360.00
1.144	Caserío Chinamococh Sataño	42	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.144.1	Fertilizante 16-20-0	84.00	SACO	Q 371.00	Q	31,164.00
SUB-TOTAL					Q	31,164.00
1.145	Caserío Campur	74	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.145.1	Fertilizante 16-20-0	148.00	SACO	Q 371.00	Q	54,908.00
SUB-TOTAL					Q	54,908.00
1.146	Aldea Las Promesas	118	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.146.1	Fertilizante 16-20-0	236.00	SACO	Q 371.00	Q	87,556.00
SUB-TOTAL					Q	87,556.00
1.147	Caserío Nuevo Porvenir	157	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.147.1	Fertilizante 16-20-0	314.00	SACO	Q 371.00	Q	116,494.00
SUB-TOTAL					Q	116,494.00
1.148	Paraje Flecha Canguinic	105	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.148.1	Fertilizante 16-20-0	210.00	SACO	Q 371.00	Q	77,910.00
SUB-TOTAL					Q	77,910.00
1.149	Caserío Salvador Chitzol	137	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.149.1	Fertilizante 16-20-0	274.00	SACO	Q 371.00	Q	101,854.00

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buena Vista, Guatemala



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	101,654.00
1.150 Caserio Caniha I 70 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.150.1	Fertilizante 16-20-0	140.00	SACO	Q 371.00	Q	51,940.00
SUB-TOTAL					Q	51,940.00
1.151 Caserio Caniha II 67 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.151.1	Fertilizante 16-20-0	134.00	SACO	Q 371.00	Q	49,714.00
SUB-TOTAL					Q	49,714.00
1.152 Caserio El Corozal 141 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.152.1	Fertilizante 16-20-0	282.00	SACO	Q 371.00	Q	104,622.00
SUB-TOTAL					Q	104,622.00
1.153 Caserio Samox San Lucas 117 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.153.1	Fertilizante 16-20-0 triple 16	234.00	SACO	Q 371.00	Q	86,814.00
SUB-TOTAL					Q	86,814.00
1.154 Caserio Chablaj Río Mojarras 97 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.154.1	Fertilizante 16-20-0	194.00	SACO	Q 371.00	Q	71,974.00
SUB-TOTAL					Q	71,974.00
1.155 Aldea Yalchacti I 83 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.155.1	Fertilizante 16-20-0	166.00	SACO	Q 371.00	Q	61,586.00
SUB-TOTAL					Q	61,586.00
1.156 Aldea Yalchacti II 37 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.156.1	Fertilizante 16-20-0	74.00	SACO	Q 371.00	Q	27,454.00
SUB-TOTAL					Q	27,454.00
1.157 Caserio Rubeltzul 37 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.157.1	Fertilizante 16-20-0	74.00	SACO	Q 371.00	Q	27,454.00
SUB-TOTAL					Q	27,454.00
1.158 Aldea Ucula Canguinic 129 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.158.1	Fertilizante 16-20-0	258.00	SACO	Q 371.00	Q	95,718.00
SUB-TOTAL					Q	95,718.00
1.159 Caserio Sa'acac Cuxcala 110 FAMILIA						
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.159.1	Fertilizante 16-20-0	220.00	SACO	Q 371.00	Q	81,620.00

[Handwritten signature]



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Bunnafina, Guatemala



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	81,620.00
1.160	Finca Santa Elena Samanzana II	38	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.160.1	Fertilizante 15-20-0	76.00	SACO	Q 371.00	Q	28,196.00
SUB-TOTAL					Q	28,196.00
1.161	Aldea Rocja Sawachil	53	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.161.1	Fertilizante 16-20-0	106.00	SACO	Q 371.00	Q	39,326.00
SUB-TOTAL					Q	39,326.00
1.162	Caserío Sapox	133	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.162.1	Fertilizante 16-20-0	266.00	SACO	Q 371.00	Q	98,686.00
SUB-TOTAL					Q	98,686.00
1.163	Caserío Río Mojarras Campamac	134	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.163.1	Fertilizante 16-20-0	268.00	SACO	Q 371.00	Q	99,428.00
SUB-TOTAL					Q	99,428.00
1.164	Caserío Río Palmeras	73	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.164.1	Fertilizante 15-20-0	146.00	SACO	Q 371.00	Q	54,166.00
SUB-TOTAL					Q	54,166.00
1.165	Caserío Sataño II	66	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.165.1	Fertilizante 16-20-0	132.00	SACO	Q 371.00	Q	48,972.00
SUB-TOTAL					Q	48,972.00
1.166	Lotificación Petet Satulum	110	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.166.1	Fertilizante 16-20-0	220.00	SACO	Q 371.00	Q	81,620.00
SUB-TOTAL					Q	81,620.00
1.167	Caserío Ahinal Xilanche	27	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.167.1	Fertilizante 16-20-0	54.00	SACO	Q 371.00	Q	20,034.00
SUB-TOTAL					Q	20,034.00
1.168	Caserío San Luis Chicoyou	160	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.168.1	Fertilizante 16-20-0	320.00	SACO	Q 371.00	Q	118,720.00
SUB-TOTAL					Q	118,720.00
1.169	Aldea Chirixpec Sacranix	38	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.169.1	Fertilizante 16-20-0	76.00	SACO	Q 371.00	Q	28,196.00

7a. Av 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Burocracia, Guatemala

PUNTO
Raíces

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Frajillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	28,196.00
1.170	Caserío Chirixpec Sacranix II	45	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.170.1	Fertilizante 16-20-0	90.00	SACO	Q 371.00	Q	33,390.00
SUB-TOTAL					Q	33,390.00
1.171	Paraje La Nueva Libertad	28	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.171.1	Fertilizante 16-20-0	56.00	SACO	Q 371.00	Q	20,776.00
SUB-TOTAL					Q	20,776.00
1.172	Caserío Chicoj	440	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.172.1	Fertilizante 16-20-0	880.00	SACO	Q 371.00	Q	326,480.00
SUB-TOTAL					Q	326,480.00
1.173	Caserío Santo Domingo Las Cuevas	116	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.173.1	Fertilizante 16-20-0	232.00	SACO	Q 371.00	Q	86,072.00
SUB-TOTAL					Q	86,072.00
1.174	Caserío Chicoj Raxquix	116	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.174.1	Fertilizante 16-20-0	232.00	SACO	Q 371.00	Q	86,072.00
SUB-TOTAL					Q	86,072.00
1.175	Caserío Samac	253	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.175.1	Fertilizante 16-20-0	506.00	SACO	Q 371.00	Q	187,726.00
SUB-TOTAL					Q	187,726.00
1.176	Caserío Santa María Chipur Sanimtaca	95	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.176.1	Fertilizante 16-20-0	190.00	SACO	Q 371.00	Q	70,490.00
SUB-TOTAL					Q	70,490.00
1.177	Caserío Roca Samox (Tzimajil)	43	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.177.1	Fertilizante 16-20-0	86.00	SACO	Q 371.00	Q	31,906.00
SUB-TOTAL					Q	31,906.00
1.178	Caserío Cruz Rax Max	32	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.178.1	Fertilizante 16-20-0	64.00	SACO	Q 371.00	Q	23,744.00
SUB-TOTAL					Q	23,744.00
1.179	Caserío Semuc	61	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.179.1	Fertilizante 16-20-0	122.00	SACO	Q 371.00	Q	45,262.00

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Municipal, Guatemala

PUNTO
Raíces

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

SUB-TOTAL					Q	45,252.00
1.180	Paraje el Nuevo Mirador	32	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.180.1	Fertilizante 16-20-0	64.00	SACO	Q 371.00	Q	23,744.00
SUB-TOTAL					Q	23,744.00
1.181	Aldea Chirrepec	216	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.181.1	Fertilizante 16-20-0	432.00	SACO	Q 371.00	Q	160,272.00
SUB-TOTAL					Q	160,272.00
1.182	Caserío Chibulbut	79	FAMILIA			
No.	Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Costo Total	
1.182.1	Fertilizante 16-20-0	158.00	SACO	Q 371.00	Q	58,618.00
SUB-TOTAL					Q	58,618.00
COSTO TOTAL						Q 16,352,938.00

CUARTA. VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y FONDOS A LOS CUALES SE IMPUTARÁ EL GASTO.

A) El valor por el cual **EL CONTRATISTA** ejecutará el objeto del presente contrato, es de **DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO QUETZALES (Q. 16,352,938.00)** monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. El precio citado es fijo e inalterable, por lo que **EL CONTRATISTA** no tendrá derecho a otros beneficios, pagos, subsidios, sobrecostos o compensaciones, toda vez que la presente contratación es con precio cerrado según Bases de Licitación Pública, por lo que no se reconocerán los costos provenientes de la fluctuación de precios. B) **FORMA DE PAGO:** El precio del referido contrato será pagado a **EL CONTRATISTA** por medio de cheque. Para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria No.SAT-DSI-243-2019 y al Oficio Circular No. 02-2019 emitido por la Dirección General de Adquisiciones del Ministerio de Finanzas Públicas para la gestión de pago únicamente se aceptará Factura Electrónica en Línea FEL. **1. PAGOS PARCIALES** que unificados harán un pago total, equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato; Los pagos parciales se realizarán dentro de los treinta (30) días después de que **EL CONTRATISTA** entregue a entera satisfacción de **LA MUNICIPALIDAD** lo siguiente: **1.1)** Factura conforme a las regulaciones tributarias vigentes (FEL). Lo que se detalla a continuación, deberá entregarse en dos (2) reproducciones: **1.2)** Fotocopia del Acta de recepción parcial que suscribirá **LA COMISIÓN** con acompañamiento de **EL SUPERVISOR**. **1.3)** Fotocopia de la Fianza de Cumplimiento y de la Fianza de Calidad. **1.4)** En original Certificados de calidad y pruebas de laboratorio del Fertilizante entregado (identificados con el nombre del evento y/o documento que lo respalde). **1.5)** Otra documentación que considere la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal de **LA MUNICIPALIDAD** para documentar el pago. **2)** Para el último pago **EL CONTRATISTA** deberá presentar: **2.1)** Factura conforme a las regulaciones tributarias vigentes (FEL). Lo que se detalla a continuación, deberá entregarse en dos (2) reproducciones: **2.2)** Fotocopia del Acta de recepción final que suscribirá **LA**

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO
Raíces

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,

C.A. Biotrafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

COMISIÓN con acompañamiento de **EL SUPERVISOR**. 2.3) Fotocopia del Acta de liquidación que suscribirá **LA COMISIÓN** con acompañamiento de **EL SUPERVISOR**. 2.4) Fotocopia de la Fianza de Cumplimiento, de la Fianza de Calidad y de la Fianza de Saldos Deudores. 2.5) En original Certificados de calidad y pruebas de laboratorio del Fertilizante entregado (identificados con el nombre del evento y/o documento que lo respalde) 2.6) Otra documentación que considere la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal de **LA MUNICIPALIDAD** para documentar el pago. 3) El referido pago lo efectuará **LA MUNICIPALIDAD** en quetzales moneda de curso legal. C) **FONDOS A LOS CUALES SE IMPUTARÁ EL GASTO:** Los pagos deberán imputarse a las siguientes partidas presupuestarias:-----

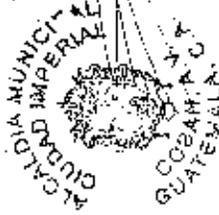
-EJERCICIO FISCAL 2022-					MONTO PROGRAMADO				
ESTRUCTURA (S) PRESUPUESTARIA (S) ASIGNADA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO				MONTO
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	REGLÓN	FUENTE	PROGRAMA	CORRELATIVO	
11	000	001	001	000	263	21	0101	0001	Q. 7,883,602.27
11	000	001	001	000	263	22	0101	0001	Q. 7,281,611.35
11	000	001	001	000	263	31	0151	0002	Q. 1,187,724.38
TOTAL CONTRATADO									Q. 16,352,938.00

del presupuesto de gastos de **LA MUNICIPALIDAD**, según Constancia de Disponibilidad Presupuestaria -CDP- número cero cero nueve guion dos mil veintidós (009-2022), Ejercicio Fiscal dos mil veintidós (2022), y Constancia de Disponibilidad Financiera -CDF- número cero cero nueve guion dos mil veintidós (009-2022), Ejercicio Fiscal dos mil veintidós (2022), emitidas por el Encargada de Presupuesto y por el Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, con fecha veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintidós (2022). **QUINTA PLAZO DEL CONTRATO. PLAZO DE ENTREGA, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA, VIGENCIA DEL CONTRATO Y PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA ENTREGA:** A) **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo de este contrato es de **NUEVE (9) MESES CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de la aprobación del presente contrato y finaliza al vencimiento del mismo y/o con la aprobación de la Liquidación. B) **PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL:** El plazo contractual podrá prorrogarse por una (1) sola vez por el mismo plazo o menor por caso fortuito o causa de fuerza mayor o por cualquier otra causa no imputable a **EL CONTRATISTA**. La prórroga será convenida de mutuo acuerdo, mediante aceptación por escrito de ambas partes, ya sea a solicitud de **LA MUNICIPALIDAD** o por solicitud de **EL CONTRATISTA**, debiendo **LA MUNICIPALIDAD** justificar la necesidad, procedencia y conveniencia de la misma, a través de **EL SUPERVISOR** o **LOS SUPERVISORES**. B.1) Procedimiento de Única Prórroga a solicitud de **LA MUNICIPALIDAD:** **LA MUNICIPALIDAD** solicitará por escrito a **EL CONTRATISTA** la prórroga del contrato, al menos quince (15) días hábiles antes del vencimiento del plazo de este contrato. **EL CONTRATISTA** deberá informar por escrito su decisión, dentro de los cinco (5) días siguientes de recibida la solicitud. B.2) Procedimiento de Única Prórroga a solicitud de **EL CONTRATISTA:** En los casos que **EL CONTRATISTA** sea el que solicite prorrogar el plazo contractual, por cualquier otra causa no imputada a **EL CONTRATISTA** este deberá informar con al menos treinta (30) días hábiles antes del vencimiento del plazo de este contrato. B.3) Para los casos de prórroga establecidos, la Autoridad competente de la MUNICIPALIDAD aprobará la prórroga contractual mediante resolución o acuerdo respectivo; a la prórroga le serán aplicables las disposiciones relativas a la

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO Raíces
 Ed. Rionafina, Guatemala
 7a. Av 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
 GUATEMALA, GUATEMALA





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

suscripción y aprobación de contrato, debiendo prorrogarse las garantías correspondientes. C)

TIEMPO DE ENTREGA: El tiempo que tiene **EL CONTRATISTA** para las entregas parciales del Fertilizante será de **VEINTICINCO (25) DIAS**, a partir de la fecha en que se realicen los requerimientos por parte del **GERENTE SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** de **LA MUNICIPALIDAD**, determinado número de lugares poblados con su respectiva región; D)

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA: **LUGAR DE ENTREGA:** a) **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar el Fertilizante a entera satisfacción de **LA MUNICIPALIDAD**, en el Salón Municipal de Usos Múltiples, contiguo al Campo de Fútbol Número dos, ubicado en 5ª. Calle "A" 3-37 Zona 1, de Cobán, Alta Verapaz, de conformidad a los requerimientos por parte del **GERENTE SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** de **LA MUNICIPALIDAD**. Lugar ampliamente conocido por **EL CONTRATISTA**. E) **COORDENADAS DEL LUGAR DE ENTREGA:**

COORDENADA DE REFERENCIA		
Sistema de Coordenadas	Ubicación	
	Este	Norte
UTM (uso 15)	787666.40	1712635.89
GTM	513418.394	1711259.58
GEOGRAFICAS	15°28'31.60"	90°22'29.75"

F) **PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA ENTREGA:** A solicitud de **EL CONTRATISTA** el plazo para la entrega del Fertilizante podrá prorrogarse por una sola vez en las mismas condiciones de temporalidad por caso fortuito o causa de fuerza mayor o por cualquier otra causa no imputable a

EL CONTRATISTA. G) **SUSPENSIÓN EN EL PLAZO DE ENTREGA:** A solicitud de **LA MUNICIPALIDAD** por causas naturales o de fuerza mayor podrá solicitar a **EL CONTRATISTA** la suspensión de la entrega, conviniendo una prórroga en la entrega del mismo. **SEXTA.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Yo, **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**,

me obligo a) Entregar el Fertilizante a entera satisfacción de **LA MUNICIPALIDAD**, ajustándose estrictamente a este contrato y a los documentos que forman parte del mismo. A este respecto, Yo, **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, declaro que he estudiado cuidadosamente dichos documentos y me comprometo a señalar cualquier error, omisión, contradicción, o incongruencia que a su juicio pudiesen presentar, debiendo en tal caso efectuar consultas y hacer las observaciones pertinentes antes de entregar el Fertilizante. b) Aceptar la supervisión y monitoreo de la entrega del Fertilizante, por personal designado por **LA MUNICIPALIDAD**, quien tendrá carácter de autoridad ante **EL CONTRATISTA**, que específicamente será **LA COMISIÓN** con la colaboración de **EL SUPERVISOR**; c) Acatar instrucciones, indicaciones y recomendaciones que le formule por escrito **LA COMISIÓN** con la colaboración de **EL SUPERVISOR**, quien tiene la obligación de rechazar el Fertilizante, que no se ajuste a las especificaciones generales, especificaciones técnicas, disposiciones especiales y ordenar la paralización de la entrega cuando existan causas que justifiquen esta medida; d) Realizar la entrega del Fertilizante, en el lugar indicado en este contrato, el cual ya es conocido por **EL CONTRATISTA** en su localización; e) Todo Fertilizante defectuoso, ya sea por la calidad o

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

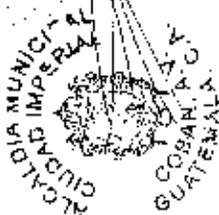
Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO RAICES

7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,

Guatemala

El Estero





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

cantidad, según lo establezcan las especificaciones generales, especificaciones técnicas, disposiciones especiales y este Contrato, deberá ser reemplazado o entregado de nuevo por **EL CONTRATISTA**, sin compensación alguna y a su costa, dentro del plazo de entrega establecido en el presente contrato. f) Participar en la recepción y en la liquidación del presente contrato, debiendo cumplir con las recomendaciones emitidas por **LA COMISIÓN** en colaboración de **EL SUPERVISOR**. g) Si en el transcurso o en la ejecución del presente contrato se presenta alguna de las prohibiciones definidas en el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República, y sus reformas Decreto Número nueve guion dos mil quince (9-2015) y Decreto Número Cuarenta y seis guion dos mil dieciséis (46-2016), **EL CONTRATISTA** deberá hacerlo del conocimiento de **LA MUNICIPALIDAD** dentro de los dos (2) días siguientes al conocimiento del acaecimiento de la prohibición, para que **LA MUNICIPALIDAD** analice la situación planteada y resuelva el proceso o el contrato. **SÉPTIMA. GARANTÍAS:** A) **FIANZA DE CUMPLIMIENTO:** **EL CONTRATISTA** debe otorgar a favor y a entera satisfacción de **LA MUNICIPALIDAD** Fianza de Cumplimiento de Contrato, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato. La vigencia de la fianza de cumplimiento de contrato será exactamente igual al plazo del contrato y deberá actualizarse ante cualquier ampliación o variación del contrato, manteniendo las condiciones de cobertura que aplicaron al contrato original. El inicio de la vigencia de la fianza de cumplimiento de contrato será a partir del inicio del plazo del contrato. Es entendido que cualquier incumplimiento garantizado por esta Fianza será cubierto en su totalidad y no mediante porcentaje alguno, mientras se encuentre dentro de los límites de la suma que garantiza la póliza de Fianza o Seguro correspondiente. **EL CONTRATISTA** deberá presentar en Recepción Municipal de **LA MUNICIPALIDAD** la fianza de cumplimiento en el plazo de quince (15) días siguientes a la firma del presente Contrato. B) **FIANZA DE CALIDAD O FUNCIONAMIENTO:** **EL CONTRATISTA** debe otorgar a favor y a entera satisfacción de **LA MUNICIPALIDAD**, Fianza de Calidad o Funcionamiento. Dicha Fianza cubrirá el valor de los desperfectos que le sean imputables y que aparecieren durante el tiempo de responsabilidad de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha de la entrega del Fertilizante. La citada Fianza o Seguro debe otorgarse por el equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, como requisito previo a hacer la primera entrega parcial del Fertilizante, misma que deberá ser entregada en Recepción Municipal de **LA MUNICIPALIDAD**. C) **FIANZA DE SALDOS DEUDORES:** Esta fianza garantizará el pago de cualquier saldo que pudiere resultar a favor de **LA MUNICIPALIDAD** o de terceros, por el cinco por ciento (5%) del valor original del presente contrato. Esta garantía deberá otorgarse, como requisito previo para el último pago por la adquisición del Fertilizante. Aprobada la liquidación, si no hubiere saldos deudores, se cancelará esta garantía. D) **EJECUCIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO:** **LA MUNICIPALIDAD** ejecutará la fianza de cumplimiento en caso de evidente negligencia de **EL CONTRATISTA** en la entrega del Fertilizante, dentro del plazo establecido en este contrato, en cantidad y calidad, o si deja **EL CONTRATISTA** de cumplir con cualesquiera de las obligaciones que le impone el presente contrato. **LA MUNICIPALIDAD** ejecutará la fianza o seguro de caución a que se refiere la presente cláusula, con base en el aviso que **LA MUNICIPALIDAD** o hará a **LA ASEGURADORA** sobre el incumplimiento dentro de los treinta (30)

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,

Ed. Buena Vista, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

días del incumplimiento de las obligaciones contraídas, documento que **EL CONTRATISTA** acepta como suficiente para que **LA ASEGURADORA** haga efectiva la fianza que corresponda. **OCTAVA. COMISIÓN RECEPTORA Y LIQUIDADORA:** **LA COMISIÓN** designada por **LA MUNICIPALIDAD**, en colaboración de **EL SUPERVISOR**, suscribirá las actas de recepción del Fertilizante, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato: **a)** Para la entrega parcial y final del Fertilizante, **EL CONTRATISTA** deberá dar aviso a **LA COMISIÓN** que será nombrada para el efecto, quienes suscribirán las actas de entrega parcial y final con la colaboración de **EL SUPERVISOR**; La fecha de recepción definitiva del Fertilizante, será la del cierre de la última acta. **b)** Después que el total del Fertilizante, haya sido recibida **LA COMISIÓN**, en un plazo de noventa (90) días procederá a efectuar la liquidación del contrato y establecer el importe de los pagos o cobros que deban hacerse a **EL CONTRATISTA**. **NOVENA. DEL COHECHO:** Yo, **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, manifiesto que conozco las penas relativas al delito de cohecho, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la autoridad superior de la entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderme, incluyendo la inhabilitación en el Sistema Guatecompras. **DÉCIMA. SANCIONES:** En caso **EL CONTRATISTA** no cumpla con la entrega del Fertilizante, dentro del plazo estipulado por razones imputables a éste o no cumpla con las condiciones contenidas en este contrato, será sancionado por **LA MUNICIPALIDAD** con el pago del uno al cinco por millar del monto de objeto del presente contrato que no se haya entregado oportunamente, calculando a partir de las fechas pactadas de la entrega total con respecto a la ejecución convenida con **EL CONTRATISTA**. Dicha multa solamente se tomará de la parte proporcional del atraso, sin afectar el cumplimiento parcial, conforme se detalla a continuación: -----

Tasa de Cálculo	Días
10/00	1 a 20 días
20/00	21 a 30 días
30/00	31 a 60 días
40/00	61 a 120 días
50/00	121 hasta el cumplimiento

En ningún caso podrán ser superiores en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento; si excediera de dicho monto se procederá a la rescisión del contrato por parte de **LA MUNICIPALIDAD**, sin responsabilidad de su parte, sin necesidad de declaración judicial alguna y sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que el incumplimiento del contrato conlleve, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados y confirmado por **LA MUNICIPALIDAD**, y sin perjuicio de la ejecución de las Fianzas que correspondan. Si **EL CONTRATISTA** contraviene total o parcialmente las especificaciones del contrato en perjuicio de **EL MUNICIPALIDAD**, variando la calidad y cantidad, será sancionada con una multa del cien por ciento (100%) del valor que represente la parte afectada de la negociación, sin perjuicio de la

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO Raices
7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Biomafina, Guatemala





MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

ejecución de la fianza correspondiente. **DÉCIMA PRIMERA. PROHIBICIONES:** Le queda expresamente prohibido a **EL CONTRATISTA** ceder, transferir, enajenar o negociar total o parcialmente, en cualquier forma, los derechos y obligaciones objeto de este contrato, así como proporcionar información a terceros sobre los asuntos que son de su conocimiento, como consecuencia del contrato. **DÉCIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN Y/O RESCISIÓN DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD** puede dar por terminado el presente contrato, así como dar por terminado el derecho de **EL CONTRATISTA** para iniciar o proseguir la ejecución de lo contratado, sin necesidad de declaración judicial alguna y sin ninguna responsabilidad de su parte, cuando ocurran cualesquiera de las circunstancias siguientes: **a)** Por decisión de las partes; **b)** Por causa de fuerza mayor o caso fortuito, quedando entendido que son eventos fuera del control de la voluntad de las partes, tales como incendios, fenómenos telúricos, epidemias y otros análogo; **c)** Por decisión unilateral de **LA MUNICIPALIDAD** sin responsabilidad de su parte, por los motivos siguientes: **c.1)** El Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** de alguna o todas las condiciones pactadas en el presente contrato. **c.2)** Por convenir a los intereses de **LA MUNICIPALIDAD**. **c.3)** En el caso que **EL CONTRATISTA** se retrase en la entrega de lo contratado, de conformidad con lo que estipula el segundo párrafo del Artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado. **c.4)** Cuando **EL CONTRATISTA** varíe la calidad o cantidad del objeto del presente contrato. **c.5)** Cuando **EL CONTRATISTA** no mantenga vigentes las fianzas que esté obligados a constituir. **c.6)** Si la multa por el retraso en la entrega del Fertilizante fuera superior en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento del valor del contrato; **c.7)** Si **EL CONTRATISTA** se declara insolvente o acuse de quiebra mientras el contrato se encuentre vigente. **DÉCIMA TERCERA. CONTROVERSIAS:** Los otorgantes convenimos expresamente en que cualesquiera diferencias o reclamos que surgieren derivados de este contrato, serán resueltas directamente por **LA MUNICIPALIDAD** y **EL CONTRATISTA** con carácter conciliatorio, pero si no fuere posible llegar a un acuerdo, la cuestión o cuestiones a dilucidarse se resolverán conforme el procedimiento que señala la Ley de lo Contencioso Administrativo. Los comparecientes expresamos que nos sometemos a las leyes de la República de Guatemala y para ese efecto, como **EL CONTRATISTA** renuncio al fuero de mi domicilio y me someto a los tribunales que **LA MUNICIPALIDAD** elija, señalando como lugar para recibir notificaciones la dirección indicada en la parte introductoria del presente contrato, en donde se tendrán por bien hechas las notificaciones que se efectúen en ese lugar, mientras no sea señalado otro por escrito y haya sido notificado a **LA MUNICIPALIDAD**. **DÉCIMA CUARTA. IMPUESTOS Y RETENCIONES:** Queda entendido que cada pago que se le haga a **EL CONTRATISTA** estará afecto al pago de las obligaciones fiscales y tributarias que regulen las leyes vigentes del país en el Régimen tributario en el que se encuentre inscrito. Lo aquí estipulado, no excluye a **EL CONTRATISTA** de cualquier otro pago de carácter tributario que surja en el futuro de conformidad con las leyes de la República de Guatemala. **DÉCIMA QUINTA. APROBACIÓN DEL CONTRATO:** Para que el presente contrato surta efectos legales y obligue a las partes, deberá ser aprobado de conformidad con lo que determina el Artículo cuarenta y ocho (48) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas; Decreto Número nueve guion dos mil quince (9-2015) del Congreso de

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

PUNTO RAICES



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,

En Buncafina, Guatemala

MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL
GUATEMALA



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

la República de Guatemala; Decreto Número cuarenta y seis guion dos mil dieciséis (46-2016) del Congreso de la República de Guatemala, y Artículo cuarenta y dos (42) de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), reformado por el Acuerdo Gubernativo Número ciento cuarenta y siete guion dos mil dieciséis (147-2016), Acuerdo Gubernativo número ciento setenta y dos guion dos mil diecisiete (172-2017) y Acuerdo Gubernativo número ciento cuarenta y siete guion dos mil veintiuno (147-2021). **DÉCIMA SEXTA. ACEPTACIÓN DEL CONTRATO:** En los términos y condiciones descritos, **LA MUNICIPALIDAD y EL CONTRATISTA**, leemos lo anteriormente escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos en veintiocho (28) hojas de papel bond con membrete de **LA MUNICIPALIDAD** impresas únicamente en su lado anverso. -----

LEONEL ARTURO CHACÓN BARRIOS
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A.V.



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonafina, Guatemala

GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ENTIDAD MERCANTIL PUNTO
AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES,
SOCIEDAD ANÓNIMA



AUTÉNTICA: En la ciudad de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, el veinticinco de mayo del año dos mil veintidós (2022), Yo el Infrascrito Notario, **DOY FE:** Que las firmas que anteceden y que calzan **CONTRATO NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (3-2022), CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, Y GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y**

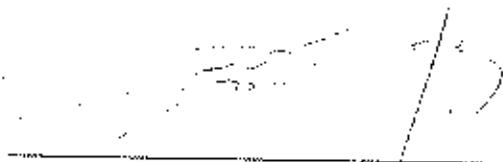
PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.

Luis Angel Trujillo Muños
Abogado y Notario



MUNICIPALIDAD DE COBÁN CIUDAD IMPERIAL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD MERCANTIL DENOMINADA PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, RELATIVO A LA ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ, son AUTÉNTICAS: por haber sido puestas en mi presencia el día de hoy por los señores, **LEONEL ARTURO CHACÓN BARRIOS**, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- numero dos mil quinientos ochenta y cuatro, ochenta y cinco mil trescientos noventa y seis, un mil seiscientos uno (2584 85396 1601), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala quien actúa en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL** de la MUNICIPALIDAD DE COBÁN, Alta Verapaz; y **GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA**, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número un mil ochocientos treinta y siete, noventa y nueve mil setecientos cuarenta y siete, cero ciento uno (1837 99747 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada **PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, y quienes vuelven a firmar conmigo la presente acta de legalización notarial.

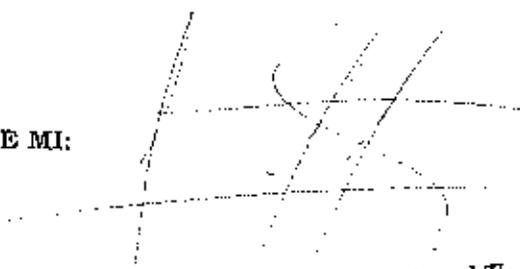

LEONEL ARTURO CHACÓN BARRIOS
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A.V.


GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA
PRÉSIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ENTIDAD MERCANTIL PUNTO
AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES,
SOCIEDAD ANÓNIMA



7a. Av. 3-17 Z. 9, 4to. Nivel Of. 5,
Ed. Buonafina, Guatemala

ANTE MI:


Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

7955-3232 Ext. 3184

OFICIO No. 0123-2022-JAM/AV.
COBÁN, A. V. 25 DE MAYO DE 2022

Licenciado
Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario
Su Despacho

Atenta y respetuosamente me dirijo a usted, en atención a su Oficio sin número, de fecha de recibido veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, por el cual remite MINUTA del contrato siguiente:

CONTRATO NUMERO TRES GUION DOS MIL VEINTIDÓS (3-2022) CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, Y LA SEÑORA GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD MERCANTIL DENOMINADA PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANONIMA RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACIÓN ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ, para su revisión.

Al respecto me permito indicarle, que en base a lo aprobado en **PUNTO DECIMO CUARTO, ASUNTOS VARIOS NUMERAL 2)** del Acta de Sesiones del Concejo Municipal número **52-2022**, celebrada con fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintidós, se procedió a la revisión de la presente minuta, procédase a la impresión oficial del documento y firmas como corresponde.

Se adjunta minuta debidamente sellada por este Juzgado Municipal, y documentación relacionada.

Sin otro particular, me suscribo atentamente


LICDA. EVELYN AZUCENA CUC-TAROT
JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES

c.c. archivo

6,026-2022

LUIS ANGEL TRUJILLO MUÑOZ

Abogado y Notario

Cobán, Alta Verapaz, 27 de mayo de 2022

ING. LEONEL ARTURO CHACÓN BARRIOS

ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

Por este medio le envié un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades diarias.

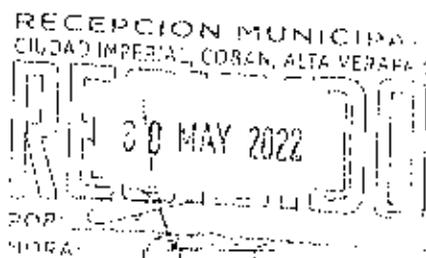
En atención al oficio No. 0123-2022-JAM/AV. de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, remito a usted:

CONTRATO NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (3-2022), CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, Y GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD MERCANTIL DENOMINADA PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, RELATIVO A LA ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ

Al respecto me permito indicarle, que el referido contrato fue redactado en base al punto Decimo Cuarto, Asuntos Varios numeral 2), del Acta de Sesiones del Conejo Municipal número 52-2022 de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintidós.

Para que, de conformidad con la ley de la materia, proceda al trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,



LIC. LUIS ANGEL TRUJILLO MUÑOZ

Luis Angel Trujillo Muñoz
Abogado y Notario

Cel.: 5954 7710; Dirección: 2ª. Calle 5-68 Zona 12, Oficina No. 3, Interior Oficinas San Francisco, Cobán, Alta Verapaz, Guatemala;
Email: angeltrujillomunoz@gmail.com

3a. Avenida 9-33. Zona 10 - PBX 2503 9200 - Guatemala, Guatemala, C.A.

AUTORIZADA PARA OPERAR FIANZAS EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CONFORME ACUERDO GUBERNATIVO No. 471-83 EMITIDO A TRAVES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA EL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

CLASE C-2

Póliza: 2204288

CUMPLIMIENTO

Vigencia: 276 Días

Desde: 25/05/2022

Hasta: 24/02/2023

SEGUROS PRIVANZA, S.A., en uso de la autorización que le fue otorgada por el MINISTERIO DE ECONOMIA, se constituye fiadora solidaria hasta por la suma de

Q 1,635,293.80

En Quetzales ** UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENA Y TRES CON 80/100 **

Ante (Beneficiario)

MUNICIPALIDAD DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

Asegurado

PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANONIMA

N.I.T.

4226316-3

PARA GARANTIZAR: Únicamente la obligación principal que adquirió con la beneficiaria de la presente póliza de fianza en virtud del Contrato Número 3-2022, de fecha veintidós de mayo del año dos mil veintidos, y que se refiere a la adquisición de FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACIÓN ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA AGRICOLA, COBAN, ALTA VERAPAZ, conforme a las especificaciones consignadas en el referido instrumento. En virtud de lo anterior, la presente fianza no garantiza daños y perjuicios, multas y sanciones, impuestos, tasas, cargos patronales y de seguridad social, penalizaciones por entregas tardías, divulgación o revelación de confidencialidad, honorarios profesionales y costas, pagos a proveedores o sub-contratistas, pago de mano de obra calificada y no calificada, obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y previsión social, daños a terceros, a sus personas o propiedades, riesgos o pérdidas totales o parciales de la obra que no sean imputables al contratista, daños o destrucciones al medio ambiente, el importe total del Contrato fianzado asciende a la cantidad de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q.16,542,536.00) y la presente Fianza de Cumplimiento se otorga por el equivalente al diez por ciento (10%) de dicho monto. Previo a la ejecución de la presente fianza, deberá observarse lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-82 del Congreso de la República. **Última línea**

De conformidad con la resolución JM-20-2014 emitida por la Junta Monetaria y con la inscripción de la modificación número tres de cambio de la denominación social efectuada por el Registro Mercantil General de la República bajo el número 10219 folio 72 de libro de Sociedades Mercantiles, Afianzadora General, Sociedad Anónima cambió su denominación social a SEGUROS PRIVANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por lo que toda relación que se haga a Afianzadora General, Sociedad Anónima, tanto en las condiciones particulares como en las generales de la presente póliza, cabe entenderse que se refiere a Seguros Privanza, Sociedad Anónima.

De conformidad con los artículos 3, literal b) 106 y 108 del Decreto 25-2010 del Congreso de la República, Ley de la Actividad Aseguradora, y para los efectos de su aplicación toda referencia en este documento a fianza se entenderá como seguro de caución; afianzadora como aseguradora y reafianzamiento como reaseguro.

La presente póliza de fianza se expide con sujeción a las condiciones que se expresan al dorso de la misma, SEGUROS PRIVANZA, S.A., conforme el artículo 1027 del Código de Comercio, no gozará del beneficio de excusión a que se refiere el Código Civil de la República de Guatemala, y para la interpretación y cumplimiento de la garantía que esta póliza representa, se somete expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Guatemala.

EN FE DE LO CUAL, extiende, sella y firma la presente Póliza en la Ciudad de Guatemala, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintidos.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.



C-2 2204288 0/2022

27/05/2022 - ADIAZ



CERTIFICADO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92, reformado por el Decreto No. 9-2015 del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo No. 122-2016. La infrascrita Gerente General y Representante Legal de SEGUROS PRIVANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en pleno ejercicio de sus facultades y competencias CERTIFICA, la autenticidad y veracidad de la póliza del seguro de caución descrito a continuación:

Seguro de Caución No.: C-2 2204268

Asegurado: PUNTO AGROQUIMICO DE LA COSTA RAICES, SOCIEDAD ANONIMA

Beneficiario: MUNICIPALIDAD DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

Vigencia: 276 Días Desde: 25/05/2022 Hasta: 24/02/2023

Monto del Seguro: Q 1,635,293.80

Para Garantizar: CUMPLIMIENTO

Fecha de Emisión: 27/05/2022

Confirmando que la misma ha sido emitida en cumplimiento de la Ley que rige la emisión de fianzas; Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil veintidos.

Lucrecia Jeanette Guzmán Debroy de Roldán
Gerente General y Representante Legal



C-2 2204268 3/2022
27/05/2022 - ADIAZ

3A. AVENIDA 9-33, ZONA 10. PBX: 2503-9200



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

GERENCIA DE LA ADMINISTRACION
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
UNIDAD DE PRESUPUESTO
7955-3232 Ext. 3185
gafimcoban2020@gmail.com

"CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA"

CDF No. **009-2022**
Ejercicio Fiscal 2022

MONTO RESERVADO VIGENTE: dieciséis millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y ocho quetzales exactos.
MONTO EN LETRAS: Q. 16,352,938.00
ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE EMISION: MAYO 23 DEL AÑO 2022
MODALIDAD DE CONTRATACION: LICITACION PUBLICA
NUMERO DE OPERACIÓN GUATECOMPRAS: 16718221
DESCRIPCION DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ
NIT: 4286318-3
NOMBRE O RAZON SOCIAL: PUNTO AGROQUÍMICO DE LA COSTA RAÍCES, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA
CORREO ELECTRONICO: puntoagroquimicoagostarices@gmail.com

CLASE DE GASTO (SUE-OGA)

- EJERCICIO FISCAL 2022-					MONTO PROGRAMADO				
ESTRUCTURA(S) PRESUPUESTARIA(S) ASIGNADA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO				MONTO
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	REGLON	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	
11	000	001	001	000	263	21	0101	0001	Q. 7,883,602.27
11	000	001	001	000	263	22	0101	0001	Q. 7,281,611.35
11	000	001	001	000	263	31	0151	0002	Q. 1,187,724.38
TOTAL CONTRATADO									Q. 16,352,938.00

Cobán Alta Verapaz. Mayo 23 del año 2022.


Lc. Edgar René Caal Chen
GERENTE DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL



1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A. V.
<http://www.municoban.gob.gt/>



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

"CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA"

CDP No. **009-2022**

Ejercicio Fiscal 2022

MONTO RESERVADO VIGENTE: dieciséis millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y ocho quetzales exactos.
MONTO EN LETRAS: Q. 16,352,938.00
ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE EMISION: MAYO 23 DEL AÑO 2.022
MODALIDAD DE CONTRATACION: LICITACION PUBLICA
NUMERO DE OPERACIÓN GUATECOMPRAS: 16715221
DESCRIPCION DEL PROCESO: ADQUISICION DE FERTILIZANTE PARA EL PROYECTO FERTILIZACION ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA EN EL AREA RURAL, COBÁN, ALTA VERAPAZ
NIT: 4286316-3
NOMBRE O RAZON SOCIAL: PUNTO AGROQUÍMICO DE LA COSTA RAÍCES, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: GLENDY ELISA RODAS RODAS DE RIVERA
CORREO ELECTRONICO: puntoagroquimicocostaraices@gmail.com

CLASE DE GASTO (SUE-OGA)

- EJERCICIO FISCAL 2022-					MONTO PROGRAMADO				MONTO
ESTRUCTURA(S) PRESUPUESTARIA(S) ASIGNADA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	REGLON	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	
11	000	001	001	000	263	21	0101	0001	Q. 7,883,602.27
11	000	001	001	000	263	22	0101	0001	Q. 7,281,611.35
11	000	001	001	000	263	31	0151	0002	Q. 1,187,724.38
TOTAL CONTRATADO									Q. 16,352,938.00

Cobán Alta Verapaz, Mayo 23 del año 2,022.


 Cándida Cristina Ramírez González
 ENCARGADA DE PRESUPUESTO

APROBADO POR: 
 GERENTE DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA
 INTEGRADA MUNICIPAL

1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.
<http://www.municoban.gob.gt/>